



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECHAZO A LA RENUNCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA AL COMPROMISO DE FINANCIAR ÍNTEGRAMENTE LA RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0075]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0075, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a rechazo a la renuncia del Gobierno de España al compromiso de financiar íntegramente la reconstrucción del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0075]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de agosto de 2002, el Gobierno de España y el Gobierno de Cantabria firmaron un Convenio con el compromiso claro de financiar íntegramente la reconstrucción del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

El Convenio establecía un calendario financiero coincidente con el calendario de ejecución de las obras, que se dividía en tres fases y establecía que el Gobierno central financiaría el cien por cien del Plan Director de Valdecilla.

En dicho acto, la Ministra de Sanidad, Ana Pastor, subrayó expresamente que el Convenio se firmaba a la luz del Estatuto de Autonomía de Cantabria, que incluye una referencia singular al compromiso de garantizar la continuidad de Valdecilla como centro de referencia nacional y que es "de obligado cumplimiento para todos los españoles". En concreto, el Estatuto de Autonomía para Cantabria señala textualmente en su Disposición Adicional Segunda apartado 4: "La Comunidad Autónoma de Cantabria velará para que el traspaso de funciones y servicios de la gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social incluida en el apartado 1 del art. 26 del presente Estatuto, garantice la continuidad del hospital Marques de Valdecilla como centro de referencia nacional, para que pueda mantener e incrementar en el futuro el alto nivel de actuación asistencial, docente, científica y tecnológica".

El Presidente del Gobierno de Cantabria ha establecido la financiación de Valdecilla como su principal prioridad frente al Gobierno de España. En su toma de posesión, el 23 de junio de 2011, afirmó textualmente: "Y eso va a ser algo que el Partido Popular, ese Partido Popular que nos ha puesto aquí, hoy, en este debate de investidura, y el próximo Gobierno va a afrontar, va a hacer frente a la deuda, al déficit, a la no financiación de Valdecilla. Lo vamos a hacer frente, lo tenemos que solucionar".



Igualmente, el presidente Mariano Rajoy prometió cumplir con Cantabria, aunque desde su llegada al Gobierno ha hecho todo lo contrario y ahora renuncia a la financiación de Valdecilla.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1.- Rechazar la renuncia del Gobierno de España al compromiso establecido en el Convenio firmado con Cantabria el 17 de agosto de 2002, de financiar íntegramente la reconstrucción del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

2.- Reclamar del Gobierno de España la financiación de la totalidad de las obras en el Hospital Marqués de Valdecilla.

3.- Instar a los representantes de Cantabria en las Cortes Generales a defender la financiación de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla por el Estado.

Fdo.: Rafael de la Sierra González. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA."

En Santander a 24 de mayo de 2012